18/04/2016

ECONOMIST&JURIST

jizaguirre

La Abogacía pide en Segovia una nueva Ley de Justicia Gratuita

La Abogacía Española reclama una nueva Ley de Justicia Gratuita que escuche su voz y mejore el servicio, un servicio que, insisten, es público y que “no es una actividad de mercado”, sino uno de los Derechos Fundamentales de la ciudadanía recogidos en la Constitución.

De esta manera comenzó su análisis de las conclusiones de las V Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita celebradas en Segovia el presidente de la Comisión de Justicia Gratuita del del Consejo General de la Abogacía Española, Antonio Morán, crítico con la forma en que las administraciones reconocen el trabajo de los letrados del turno de oficio y del esfuerzo de los Colegios de toda España.

Morán recordó que la actual Ley data de hace veinte años, -enero de 1996- periodo en el que la situación social, económica y jurídica del país ha cambiado sustancialmente, mientras que las reformas emprendidas hasta ahora no han sido de suficiente calado.

En este sentido, las conclusiones de las Jornadas proponen la simplificación de los

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |